

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5352 *Resolución de 2 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 3, de 5 de enero de 2009, y en el BOJA n.º 13, de 21 de enero de 2009, se publican íntegramente las bases generales que han de regir para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las instancias se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Cabezas de San Juan, 2 de marzo de 2009.—El Alcalde, Francisco José Tojas Mellado.